INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PASTRYCHEF CIA.LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, y resoluciones vigentes de la superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, PASTRYCHEF CIA. LTDA.., correspondiente al periodo 2017.

La compañía en el año 2017 empezó sus actividades en Agosto y ha cumplido con todos los resoluciones de los organismos de control.
La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de accionistas.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de compañías con la resolución No. 04QU-00, publicada en el registro oficial No. 289 del miércoles 10 de Marzo de 2004.

Confirmo y certifico que la empresa durante el periodo 2017 ha obtenido una utilidad de 91,99 dólares antes de impuesto y se mantiene con un capital de 400 dólares.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,

LANDAZURI CHILA PABLO RODOLFO
GERENTE GENERAL
0914070453